



DICTAMEN ADJUDICACIÓN DIRECTA DAD-009/2020

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, **siendo las 13:00 trece horas, del día 22 veintidós de diciembre del 2020 dos mil veinte**, con fundamento en los artículos 72 numeral 1 fracciones VI, VII y VIII, 73 numeral 1 fracción I y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "**La Ley**", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el ACTA DE ADJUDICACION DIRECTA derivada de la solicitud JRM/032/2020, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADECUACIONES E INSTALACIÓN DE OFICINAS PARA EL MÓDULO EN PUERTO VALLARTA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIRSE PARA INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO", con cargo a los recursos del ejercicio 2020 de conformidad con los siguientes: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO. La Dirección de Administración y Planeación del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a través de su página Web Oficial, publicó el **20 veinte de noviembre del año en curso la CONVOCATORIA** a participar en la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-26/2020, denominada "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADECUACIONES E INSTALACIÓN DE OFICINAS PARA EL MÓDULO EN PUERTO VALLARTA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIRSE PARA INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**", de acuerdo al artículo 47 apartado 1, de "**La Ley**", como con el Transitorio 5º. del Reglamento de Compras, Enajenación y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, y lo establecido en el calendario de las Bases de la Licitación en mención, llevándose a cabo el **26 veintiséis de noviembre de 2020 dos mil veinte la JUNTA DE ACLARACIONES** en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "**La Ley**", **artículo 21-B del "Reglamento"**; así como al numeral 7 de las Bases de la Licitación en cuestión, el cual establece la "**Junta de Aclaraciones**". El **30 treinta de noviembre de 2020 dos mil veinte**, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72 fracción V inciso a y demás relativos de "**La Ley**", así como al numeral 9 de las Bases que gobernaron la Licitación analizada, el cual establece la "**Presentación y Apertura de Propuestas**", donde no hubo participantes según consta en el Acta correspondiente, por lo que no fue posible realizar el acto de Presentación y Apertura por la falta de propuestas para dicha celebración, de conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción VI de "**La Ley**", por lo cual se determinó declarar **DESIERTA** la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-26/2020 "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADECUACIONES E INSTALACIÓN DE**



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

OFICINAS PARA EL MÓDULO EN PUERTO VALLARTA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIRSE PARA INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”, en el FALLO de fecha 08 ocho de diciembre del presente año, con fundamento en el artículo 72 numeral 1, fracciones VI y VII de “La Ley”. -----

SEGUNDO. Como consecuencia de lo señalado en el antecedente PRIMERO, el 10 diez de diciembre de 2020, se publicó la SEGUNDA CONVOCATORIA a participar en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité en Segunda Convocatoria Plazo Recortado, No. IJA-LPL-SCC-SC-26-02/2020, denominada “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADECUACIONES E INSTALACIÓN DE OFICINAS PARA EL MÓDULO EN PUERTO VALLARTA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIRSE PARA INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”, de acuerdo al artículo 47 apartado 1, artículo 61 numeral 2 de “La Ley”, como con el Transitorio 5º. del Reglamento de Compras, Enajenación y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, y lo establecido en el calendario de las bases de la Licitación en mención, llevándose a cabo el 15 quince de diciembre de 2020 dos mil veinte la JUNTA DE ACLARACIONES en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”, el artículo 21-B del “Reglamento”; así como al numeral 7 de las Bases de la Licitación en cuestión, el cual establece la “Junta de Aclaraciones”. El 16 dieciséis de diciembre de 2020 dos mil veinte, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de los participantes, en apego a los artículos 64, 72 numeral 1 fracción V inciso a y demás relativos de “La Ley”, así como al numeral 9 de las Bases que gobernaron la Licitación analizada, el cual establece la “Presentación y Apertura de Propuestas”, donde no hubo participantes según consta en el Acta correspondiente, por lo que no fue posible realizar la apertura por la falta de propuestas para la celebración del Acto, declarándose el proceso DESIERTO con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de “La Ley”, como consta en el FALLO con fecha del 21 veintiuno de diciembre del presente año. -----

TERCERO. Derivado del FALLO de dos procedimientos desiertos, la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, solicitó al proveedor SERGIO PRECIADO MATA su propuesta económica para ser evaluada, debido a que en el estudio de mercado la propuesta económica más accesible y económica que se recibió fue la que proporcionó el proveedor antes mencionado, la cual no rebasa la suficiencia presupuestal asignada para dicha contratación. -----

Por lo que, una vez realizados los anteriores señalamientos y fundamentos, se emite el siguiente: -----

DICTAMEN DE ADJUDICACION DIRECTA

PRIMERO. De acuerdo con los criterios previstos en el procedimiento y hecha la Evaluación Técnica y Económica, realizada por el Área requirente y la Unidad Centralizada de Compras del Instituto -----



GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, derivada de la propuesta económica que el proveedor entregó para la valoración técnica y económica, la cual obra en el expediente respectivo, se determina que el proveedor **SERGIO PRECIADO MATA** cumple con todos los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación de referencia, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones de conformidad con lo siguiente: -----

PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ALUMINIO Y CRISTAL					
1	Suministro e instalación de FIJO CON ENTRADA, sin puerta en dimensiones 3.00 x 2.12 m. en aluminio anodizado natural, compuesto por fijos en línea panorámica de 2" y zoclo puerta 1750, con cristal recocido tintex de 6 mm., unida a hueso con costilla al centro de 6mm., todo en empaques de buena calidad, que incluya material, mano con obra, herramienta menor y todo lo necesario para su colocación.	PIEZA	1	\$15,700.00	\$15,700.00
2	Suministro e instalación de FIJO CON ENTRADA, sin puerta en dimensiones 3.00 x 2.12 m. en aluminio anodizado natural, compuesto por fijos en línea panorámica de 2" y zoclo puerta 1750, con cristal recocido tintex de 6 mm., unida a hueso con costilla al centro de 6mm., todo con empaques de buena calidad, que incluya material, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su colocación.	PIEZA	1	\$15,700.00	\$15,700.00
3	Suministro e instalación de FIJO DIMSOR DE OFICINA CON ANTEPECHO FIJO en dimensiones 2.70x2.70 m. en aluminio anodizado natural, compuesto por fijos en línea panorámica de 2" y zoclo puerta 1750, con cristal recocido tintex de 6 mm., unida con hueso con costilla al centro de 6 mm., todo con empaques de buena calidad, que incluya: material, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su colocación.	PIEZA	2	\$15,125.00	\$30,250.00
4	Suministro de VENTANAS FIJAS en dimensiones de 3.50x0.60 m., en aluminio anodizado natural, compuesto por fijos en línea panorámica de 2", con cristal recocido tintex de 6mm., todo con empaques de buena calidad, que incluya: material, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su colocación	PIEZA	2	\$7,100.00	\$14,200.00
MUROS TABLAROCA					
5	Suministro e instalación de MUROS DE TABLAROCA a 2 caras para dos cubículos (para cubículo 1), con dimensiones de 6.85x2.10, que incluya: empastado, lijado, materiales, mano de obra, herramientas menores y todo lo necesario para la colocación	LOTE	1	\$12,000.00	\$12,000.00
6	Suministro y APLICACIÓN DE PINTURA vinílica de buena calidad, según muestra y/o similar, que incluya: materiales, mano de obra, herramienta, y todo lo necesario para su aplicación	LOTE	1	\$2,500.00	\$2,500.00
INSTALACIONES ELÉCTRICA					
7	Suministro e instalación de 6 receptores 15 ^a total ground con respaldo de ups que se encuentra ya en el edificio; así como suministro e instalación, de rosetas telefónicas, realizando bajantes de canastillas a cada punto colocando roseta terminada con cable UTP categoría 6 vinanel. El trabajo a realizar es con tubería galvanizada de ajuste 1/2" y tres conductores calibre #10 (twan) respetando el código de colores por la NOM (negro-L blanco-N y verde-T Colocando y fijando las tuberías a us respectivas salidas, acoplando a registros y chalupas instaladas en pared de tablaroca, con taquete tipo T autoperforante de plástico y pija galvanizada #6x1. Cableado de punto A, a punto B haciendo conexión en receptáculo fijado en muro. Sujeción de tuberías con cinta perforada y tornillo de 1/4#" tuerca pasados y haciendo prueba de cada circuito instalado.		1	\$18,000.00	\$18,000.00



PUERTAS					
8	Suministro y colocación de PUERTA TAMBOR forrada en melanina, para ingreso a cubículos, que incluya marco, chapa, cantos, materiales, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta colocación.	PIEZA	2	\$6,200.00	\$12,400.00
PRELIMINARES					
9	Acarreos en sitio de todos los materiales necesarios, para la ejecución de la obra, que incluya: acarreos, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su ejecución.	PIEZA	1	\$3,000.00	\$3,000.00
10	Limpieza en general y retiro de escombro durante y al finalizar los trabajos, que incluya: limpieza, trasiego, carga y descarga del mismo sitio indicado por ayuntamiento municipal, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta colocación.	LOTE	1		
SUBTOTAL				\$123,750.00	
IVA				\$19,800.00	
MONTO TOTAL				\$143,550.00	

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 72 numeral 1 fracción VIII, 73 numeral 1 fracción I de “La Ley” y 23 fracción del Reglamento, se adjudica el contrato al Proveedor “SERGIO PRECIADO MATA, por un monto total de \$143,550.00 (*Ciento cuarenta y tres mil quinientos cincuenta pesos 00/100 MN*), impuestos incluidos, referidos en los progresivos del 1 al 10 del punto que antecede, en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos previstos en las Bases de la Licitación de referencia. -----

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de “La Ley” y al artículo 26 del Reglamento del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, por lo que, con la notificación del presente DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles. -----

TERCERO. Para efectos de notificación personal, el contenido del presente Dictamen se registrará en la página Web oficial del Instituto por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad del proveedor enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerla llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por éste en su propuesta o lo cite para tal fin. -----

CUARTO. Se señala el **23 veintitrés de diciembre del año 2020 dos mil veinte** a partir de las 10:00 horas, como la fecha para llevar a cabo la firma del Contrato en la Oficina de la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Av. Enrique Díaz de León # 316, Colonia



IJA

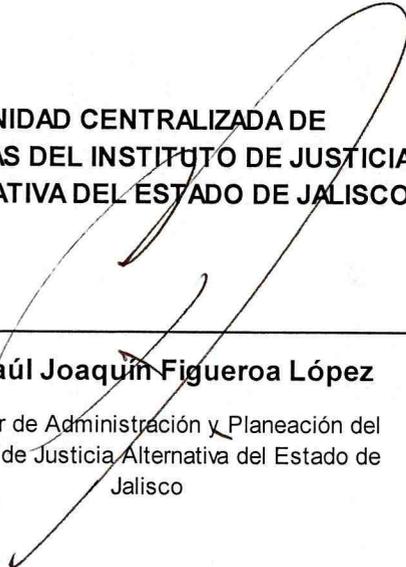
GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Villasenor, en Guadalajara, Jal. CP 44600, segundo piso. -----

Este DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA consta de 5 páginas y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron firmando al margen y al calce para todos los efectos legales. -----

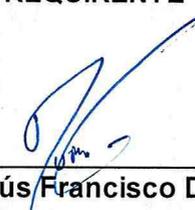
**UNIDAD CENTRALIZADA DE
COMPRAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA
ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**



Dr. Saúl Joaquín Figueroa López

Director de Administración y Planeación del
Instituto de Justicia Alternativa del Estado de
Jalisco

AREA REQUIRENTE



**Lic. J. Jesús Francisco Durán
García**

Jefe de Recursos Materiales y Servicios
Generales del Instituto de Justicia Alternativa

**ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL
DEL INSTITUTO DE JUSTICIA
ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**



Lic. Rodrigo Solís García

Titular del Organó Interno de Control del Instituto
de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco

La presente foja de firmas forma parte del Dictamen de Adjudicación Directa para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADECUACIONES E INSTALACIÓN DE OFICINAS PARA EL MÓDULO EN PUERTO VALLARTA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIRSE PARA INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO". -----


AGM/scch